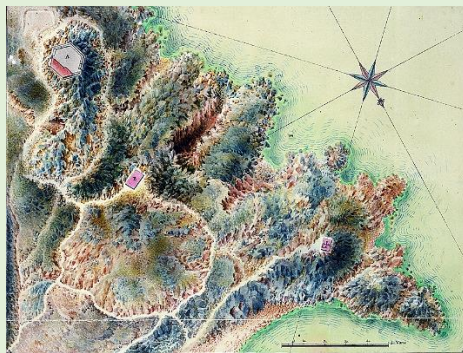


TORRE DE SANTA ELENA

**CARMU. BIC Nº Catgo 16262. Res. 24-11-82. Adicional
Segunda Ley 16/1985**



La Torre defensiva de *Santa Elena*, *Azohía* o *Santa Catalina* fue construida a finales del Siglo XVI en la *Punta de la Azohía*, para ...*dar resguardo a los pescadores de la zona*... y que sirviera de atalaya para avisar de la presencia de piratas en sus costas.

Es una de las torres de costa artilladas construidas por Felipe II entre 1556 y 1598 en el litoral del término de Cartagena y que incluía las de la Azohía, Portmán, Cabo de Palos, Estacio y Encañizada, siendo hoy la única superviviente de aquellas.



Está construida según proyecto del ingeniero militar *Juan Bautista Antonelli* sobre una planta arquitectónica hexagonal con dos cuerpos. El primero, a ras del suelo, macizado con tierra compactada, es un tronco de pirámide hexagonal. Sus caras exteriores ataluzadas hasta el encuentro forman la escarpa de la torre

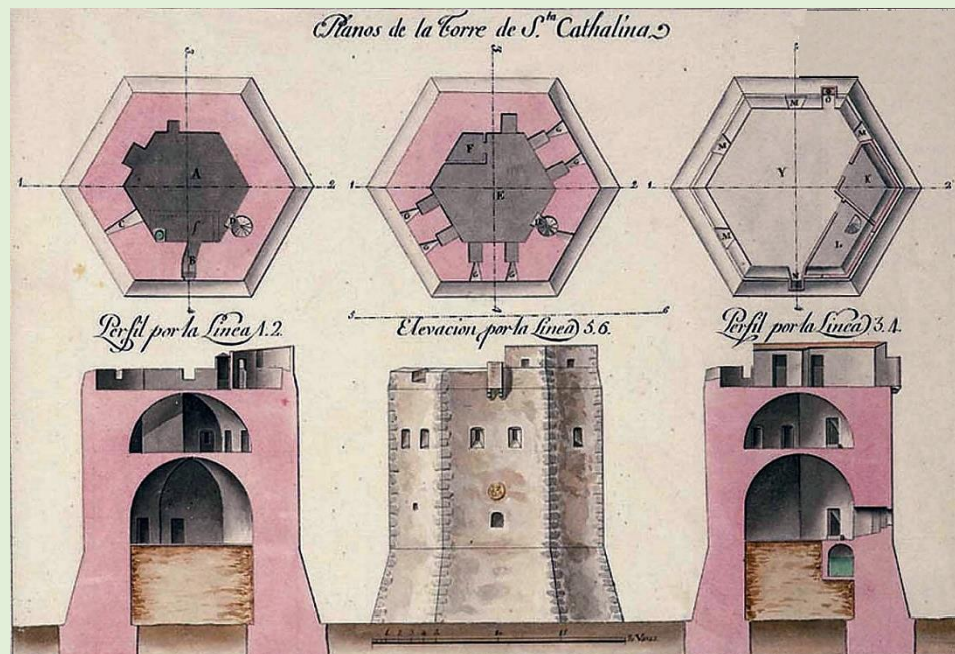
y aloja bajo su suelo un aljibe que recoge el agua de lluvia de la plataforma superior. El segundo cuerpo, con forma de prisma hexagonal de lados verticales, descansa sobre el primero, consta de dos estancias superpuestas, unidas con la explanada superior mediante una ceñida escalera de caracol. A la estancia más baja se pasa por una puerta de acceso orientada a Levante,

elevada sobre el nivel del suelo unos 4,50 m. y protegido por un matacan (desaparecido).

Su técnica de construcción es a base de sillares y mampuestos, con muros y bóvedas "a prueba" formadas con lajas de piedra, recibidas con mortero de cal y relleno sus vanos de tierra. Según el Atlas de



Ordovás estuvo dotada de artillería <<...*Sobre la Azotea se encuentran baterías para 4 piezas en otras tantas embrazaduras*.....>> (desaparecidas). Hoy mantiene en su estancia superior una pieza avancarga de hierro fundido de origen italiano fabricada en 1742. Desde su cota de 70 metros, se domina una amplia zona del mar y especialmente la *Ensenada de Azohía*.



En la primera mitad del siglo XIX fue desafectada para la defensa de costas y entregada en abril de 1.851 al *Cuerpo de Carabineros* continuando en uso del expresado Cuerpo, hasta 1.870, en que dejó de utilizarla por el estado de ruina en que se hallaba alojándose su destacamento de guarnición en una pequeña edificación que se construyó en sus inmediaciones.

Fue reformada y restaurada entre junio de 1989 y mayo de 1990 por la *Sección de Restauración y Conservación de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo de la Región de Murcia* según acuerdo firmado en marzo de 1989 con el INEM siendo actualmente propiedad de Patrimonio del Estado y mantenida por la *Demarcación de Costas de Murcia*.

Actualmente constituye una de las escasas fortificaciones militares del litoral cartagenero puesta en valor. Por su posición topográfica es utilizada frecuente por los navegantes como referencia.